

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15975 *Resolución de 24 de noviembre de 2020, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 220, de 16 de noviembre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Policía Local, Grupo C, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso, en turno de movilidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Cantabria», en el tablón de edictos y en la página web municipal.

Santa Cruz de Bezana, 24 de noviembre de 2020.–El Alcalde, Alberto García Onandía.